



Página 4

Las mujeres vuelven a la oscuridad, se vuelven, cada vez más, invisibles

Página 8

El derecho a la educación de los niños Santalianos, India

Página 10

Acceso al agua potable para la escuela Saint Chanel, Madagascar



Solo porque no esté ocurriendo aquí no significa que no esté ocurriendo



de Benedetta Di Stefano,
Project Officer de FMSI

Vivo en un país, Italia, que, aunque aquí garantiza el principio de igualdad en su Constitución, ha visto, sólo en 2021, a unas 50 mujeres asesinadas por sus parejas, maridos, novios, ex parejas, etc., lo que demuestra una verdad absoluta: la figura femenina sigue estando indisolublemente unida a la idea de posesión, dominación, prevaricación, incluso

en nuestro país. Esta premisa es importante para abordar, sin disfrazarse de inocente, pero con mayor conciencia, la cuestión de la condición en la que se encuentran las mujeres afganas desde el pasado mes de agosto.

El objetivo de este editorial es contribuir a mantener la atención

sobre una situación dramática que corre el riesgo de caer en el olvido en un futuro próximo. Una situación

que representa una emergencia para toda la humanidad.

La situación geográfica de Afganistán ha hecho que este lugar haya sido atravesado continuamente por pueblos de diferentes etnias,

credos y culturas. Es un territorio que siempre se ha distinguido por su composición social, cultural, étnica y religiosa, lo que, con la conformación del terreno siempre ha favorecido grandes desajustes. A esto se suma el hecho de que los imperios vecinos, y en tiempos modernos y contemporáneos las potencias europeas y regionales, siempre han optado por apoyar a uno u otro grupo en base a intereses geopolíticos y a obvias consideraciones étnicas y religiosas. En este marco cobraron protagonismo los talibanes (estudiantes de las madrasas) en la década de 1990, llamados así porque los líderes de este movimiento surgieron de las escuelas coránicas del noroeste de Pakistán. Estudiaron en ambientes influenciados por una interpretación rígida y rigurosa del Corán.

Así, entre 1994 y 2001, los talibanes consiguieron conquistar cerca del 90% del territorio afgano sin poder, sin embargo, controlar el noreste, incluido el valle de Panjshir, mayoritariamente poblado por tayikos, una minoría etnolingüística que, junto con los hazaras, corren un mayor riesgo de caer bajo el control de los talibanes en la actualidad.

Tras 20 años de ocupación estadounidense, los talibanes no han cambiado, pero Afganistán sí, al menos en lo que respecta a la población de las ciudades.

Los talibanes de 2021 pueden ciertamente aterrorizar a los afganos, pero no desgastarlos. Toda la población, especialmente las mujeres, son plenamente conscientes de sus derechos y lo demuestran en todas las manifestaciones en las calles día tras día.

Las primeras medidas fueron con-

tra las mujeres: la prohibición de practicar deporte, la distinción entre clases masculinas y femeninas y la obligación de que las mujeres lleven el niqab (un velo integral que deja una rendija abierta a la altura de los ojos) para ir a la universidad; obligación de ir acompañada de un miembro masculino de la familia (mahram) para salir y prohibición absoluta de trabajar, salvo en situaciones en las que no puedan ser sustituidas por hombres, por ejemplo, la limpieza de los aseos femeninos.

El 12 de septiembre, el ministro

Tras 20 años de ocupación, los talibanes no han cambiado, pero Afganistán sí

talibán de Educación Superior, Abdul Baqi Haqqani, anunció que se permitiría a las mujeres estudiar en universidades y programas de posgrado, aunque luego aclaró: "No permitiremos que los estudiantes y las estudiantes estudien en la misma clase. Las clases mixtas son contrarias a las disposiciones de la sharia", la Ley islámica. Durante el último gobierno talibán (1996 - 2001), se cerraron las escuelas para niñas y se prohibió a las mujeres trabajar. Las mujeres afganas que caminan solas por espacios públic-

os denuncian a menudo haber sido agredidas. Los fundamentalistas talibanes vuelven a imponer su estricta interpretación de la sharia, que incluye un código de vestimenta conservador y ejecuciones públicas por violaciones de la moral. El Ministerio de la Mujer en Afganistán también ha pasado a ser el Ministerio de Prevención de Vicios y Promoción de Virtudes.

Por lo tanto, ya no hay restricciones para los talibanes. Las mujeres vuelven a la oscuridad, se vuelven, cada vez más, invisibles. De nuevo son presa más fácil sobre la que ejercer su poder, en una angustiada repetición de la historia. Sí, porque se podría trazar una historia paralela a la de los libros, la historia de la violencia contra las mujeres.

La violencia contra las mujeres se entiende como una estructura que vulnera la integridad física, psicológica, económica o moral de las mujeres, que se origina principalmente en las culturas patriarcales, con el objetivo de obtener el control a través de la dominación de las mismas. Siempre ha sido un claro ejemplo de los principios sobre los conceptos de desigualdad, discriminación y subordinación. En resumen, las mujeres son víctimas de la violencia simplemente por ser mujeres. Está claro que la historia de la violencia de género aún no se ha escrito, pero no cabe duda de que las denuncias y los testimonios son cada vez más numerosos, pasando del relativo silencio a una visibilidad bastante alta.

La existencia de una forma específica de violencia contra las mujeres, por el mero hecho de serlo, por su condición personal de mujeres, tiene su origen en el papel secun-

dario que históricamente se les ha asignado y, en gran medida, se les sigue asignando. La discriminación está presente en todos los ámbitos sociales imaginables: en el trabajo, en casa, en la vida pública, privada y política. Se entiende claramente que las desigualdades de género son construcciones culturales que pueden mantenerse en el tiempo, pero también pueden evolucionar a través de un proceso de transformación cultural y de diferencias en la educación, dependiendo de las oportunidades y el contexto en el que se desarrolla el ser humano, y esta es claramente una situación que se agrava en tiempos de grandes conflictos y guerras cuando la violencia sexual contra las mujeres se convierte en una verdadera estrategia para atacar, humillar y despreciar al enemigo.

En este sentido, lo femenino se percibe como el “otro diferente”, representado por lo que Simone de Beauvoir (1949) llama “El segundo sexo”, no se percibe como diferente sino como inferior y, por tanto, es desigual, devaluado y excluido. Una de las formas más graves y penalizadoras de discriminación es la educación.

Si bien es cierto que tanto los niños como las niñas suelen tener que superar obstáculos para acceder a la educación, por regla general, y en igualdad con otros factores, es cierto que los obstáculos a los que se enfrenta una niña son más frecuentes y penalizadores.

La principal causa de la exclusión de las niñas de la escuela es la discriminación de género. Según UNICEF, de los aproximadamente 121 millones de niños que nunca han tenido la oportunidad de ir a la escuela, 65 millones (es decir, alrededor del 54%) son niñas.



Los obstáculos a la educación femenina provienen de la discriminación y los prejuicios profundamente arraigados en muchas culturas: dos tercios de los 875 millones de adultos analfabetos del mundo son mujeres, lo que indica que en un pasado reciente las niñas iban a la escuela incluso menos que hoy. La educación de las mujeres tiene innumerables beneficios, tanto para los individuos como para la sociedad en su conjunto. Las mujeres educadas son capaces de evitar los embarazos precoces y los comportamientos de riesgo frente al VIH. En muchos casos, el aula es el único lugar seguro para una adolescente.

La educación es el mejor medio para promover la igualdad de género: ¡garantizar la igualdad de oportunidades comienza con la educación, este es el primer paso para lograr este objetivo!

Por el momento, la única igualdad de género en Afganistán es la de la posibilidad de ser masacrado, igualmente, durante las manifestaciones contra los talibanes.

Por eso hay que vigilar cuidadosamente la situación afgana para que las mujeres no queden exclu-

idas de las escuelas y universidades, donde de todos modos ya se han vuelto invisibles.

Tenemos el deber de expresar continua y firmemente nuestro desacuerdo y protestar contra cualquier situación discriminatoria. Tenemos el deber de no mirar hacia otro lado. Tenemos el deber de no olvidar lo que les ocurre a las mujeres afganas.

El compromiso de la FMSI es garantizar que todas las niñas y los niños tengan el mismo acceso a la educación y a todos los derechos universalmente reconocidos. Este compromiso se pone en práctica mediante el desarrollo de proyectos como: “Acceso equitativo a una educación de calidad para las niñas y los niños desfavorecidos de Malawi”, un país en el que la educación de las niñas es, de hecho, un enorme desafío, un país que tiene una de las tasas de matrimonio infantil más altas del mundo, un país en el que más del 40% de las niñas se casan antes de los 18 años, un país en el que cerca del 39% de los niños trabajan...

La educación es un derecho para todos, negado a demasiados! ■

Día de las Naciones Unidas, 24 octubre

H. Ángel Diego

En 1945 nació oficialmente la organización “Naciones Unidas”. Una organización que ya se estuvo fraguando en años anteriores. La Segunda Guerra Mundial estaba terminando, y muchos países descubrían la necesidad de buscar la paz. Una paz que fuera duradera.

En aquel ya lejano año de 1945 un grupo de 50 países se reunieron para redactar la Carta de la ONU, por la que los países firmantes entraban a formar parte de esta organización, con el principal objetivo de evitar que otra guerra mundial se pudiera producir.

Todos conocemos cómo las Naciones Unidas, durante todos estos años, se han empeñado en trabajar para mantener la paz, la seguridad, brindar ayuda humanitaria, proteger los derechos.

En los últimos años, además, las Naciones Unidas promueven también el cuidado de nuestro planeta, en este caso a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para 2030. No solo se quiere asegurar la paz, la seguridad y los derechos de todas las personas, sino que también se quiere cuidar el planeta, para así cuidar también a quienes más sufren las consecuencias del cambio climático.

Como Maristas de Champagnat, también nosotros estamos presentes en las Naciones Unidas, a través de FMSI¹. FMSI obtuvo la certificación ECOSOC que permite tener voz en la ONU por medio de varios mecanismos de participación: Elaboración de EPU, participación en el Día de Debate General, partici-

¹ FMSI: Fundación Marista para la Solidaridad Internacional. FMSI, fundada el 24 de octubre de 2007, cuenta con estatus ECOSOC, concedido por parte de las Naciones Unidas a algunas organizaciones de la sociedad civil que tienen un papel importante en el trabajo en favor de los Derechos Humanos.



pación en el Consejo de Derechos Humanos...Esta posibilidad, además, nos está permitiendo hacernos presentes en varios grupos de reflexión y defensoría de derechos a nivel regional y en diferentes países.

Muchas laicas, laicos y hermanos se encuentran trabajando en favor de los Derechos Humanos, especialmente de los Derechos del Niño. Se han establecido alianzas con otras organizaciones, de la sociedad civil y de la Iglesia, que facilitan mayor presencia en los ámbitos de defensa de derechos, además de aportar un mayor peso a nuestros postulados.

FMSI y el Secretariado de Solidaridad, así como la Administración General, estamos comprometidos en seguir trabajando en la defensa de los Derechos Humanos, particularmente de los niños y jóvenes. A tal efecto se desarrollan proyectos que combinan la acción política a nivel de las Naciones Unidas y acciones concretas en alguno de los países con pre-

sencia Marista. Son interesantes, en este sentido, los proyectos de Papúa Nueva Guinea y el de Bolivia que se encuentran en pleno desarrollo en estos momentos.

Las Naciones Unidas, y los mecanismos de participación que ofrecen, nos ayudan a dar pasos en aquello que nos pedía el último Capítulo General, creando puentes, fortaleciendo nuestro SER familia global, desde el firme compromiso "en la promoción y defensa de los derechos de los niños".

En la ONU tenemos la oportunidad de seguir trabajando en favor de los niños y jóvenes más necesitados de nuestro mundo, defendiendo sus derechos, promoviendo la dignidad de cada persona y el cuidado de nuestra casa común.

Gracias a todos los hermanos, laicas y laicos que ya estáis comprometidos en vuestra vida y misión. ■



Firmada el 25 de septiembre de 2015 por los gobiernos de los 193 países miembros de las Naciones Unidas y aprobada por la Asamblea General de la ONU, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, que forman parte de un programa de acción más amplio, que debe alcanzarse en los ámbitos medioambiental, económico, social e institucional para 2030. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU es un programa de acción para las personas, el planeta y la prosperidad.





La Convención sobre los Derechos del Niño

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño/a aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 20 de noviembre de 1989 es el tratado de derechos humanos más firmado y ratificado hasta la fecha. Todas las naciones, con la excepción de los Estados Unidos que firmaron pero no ratificaron la Convención, se han comprometido a hacer cumplir los derechos de los niños en sus leyes y políticas.

Los 32 años de vida de la Convención son quizás aún pocos, si pensamos que solamente en 1989 el mundo reconoció que los niños, niñas y adolescentes son titulares de derechos civiles, sociales, políticos, culturales y económicos inalienables y tienen derecho a participar en todas las decisiones que les afecten.

“Es un tema que no es nada obvio” dice el docente que coordinó el taller realizado en su escuela con alumnos de 6 a 11 años sobre los Derechos del Niño y los Valores de FMSI ([link](#)) “y es fundamental no bajar la guardia en cuestiones de derechos, especialmente en un período histórico como el que estamos viviendo”.

“A lo largo de los años, como escuela pública, hemos tratado de mantener siempre un compromiso activo y constante en el reconocimiento y respeto de los derechos de todos y en particular de los niños y niñas. Creemos que es fundamental educar a las nuevas generaciones para que se respeten entre sí, especialmente en contextos socioculturales muy desfavorecidos. Cada día nos damos cuenta que los estereotipos y los prejuicios culturales están fuertemente arraigados incluso en los más pequeños; la escuela, por tanto, se erige como un valor añadido cuando propone en su plan de formación actividades que eduquen en el respeto, la acogida y la equidad, la igualdad de oportunidades de crecimiento personal para todos”.

Recordamos que entre los cuatro principios fundamentales de la Convención se encuentra el derecho a la participación (art. 12): los niños deben expresar su opinión sobre las decisiones que les afectan. Este derecho se aplica tanto a las decisiones que afectan a niños individualmente como al proceso de toma de decisiones estratégicas más amplio. Por tanto, no es una simple herramienta para la “participación democrática” de una categoría, sino que nos invita a considerar las prioridades expresadas por los niños como propias: “En el laboratorio”, explica la maestra, “los niños más pequeños estaban más orientados a priorizar el derecho al juego ya estar juntos mientras que los mayores al derecho a una familia, a

la asistencia médica, a un hogar... revelando también el trabajo realizado por los docentes a lo largo de los años. Muchos niños han optado por representar en sus dibujos a la familia, al cuidado, la asistencia médica y al derecho a la educación”.

Preguntémosnos a nosotros mismos como ciudadanos y a nuestros gobiernos si aplicamos la Convención cuando damos en gestión un espacio abandonado para un estacionamiento en lugar de una guardería, cuando aumentamos el nivel admisible de inmersiones industriales para atraer empresas a nuestros lugares, cuando compramos los productos más baratos sin pensar que son baratos porque los trabajadores reciben un salario con el cual no pueden mantener su familia, cuando cerramos una escuela o un centro médico en las zonas remotas invirtiendo en un servicio

wifi, como único sustituto de la presencia de una comunidad, que emite series que tienen como horizonte la competición y la desesperación.

Son los niños, quienes miran a lo esencial de la vida, nuestros verdaderos reformadores económicos. Si hacemos nuestras sus prioridades, llevaremos a un cambio verdadero y no solo superficial. ■

**“Los niños
deben
expresar su
opinión sobre
las decisiones
que les
afectan”**

(art.12)

Proyecto en India

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS SANTALIANOS

Proyecto en breve

Responder a las necesidades de aprendizaje de las niñas y niños santalianos que han abandonado la escuela y proporcionarles conocimientos para su futura inserción laboral o reinserción en la educación formal.

Contexto

La presente propuesta se ocupa de los **niños** que se encuentran entre los más marginados en una de las zonas más pobres del mundo. Los niños de las aldeas santalianas de la zona cercana a Talit, en el oeste de Bengala (India), y en particular los que pertenecen a grupos minoritarios como las tribus santalianas, son los que más abandonan la escuela en los niveles de primaria y secundaria. La mayoría de los niños pertenecen a grupos excluidos o vulnerables. Su **edu-**

ción se resiente en las etapas más tempranas, lo que contribuye a conducirlos a un estado de **marginalización** y **pobreza**. A menudo, los padres no tienen educación y no son capaces de animar a los niños a ir a la escuela. Al abandonar la escuela, los niños pierden la oportunidad de salir ellos mismos, sus familias y sus comunidades del **ciclo de la pobreza**: esta situación es especialmente crítica en el caso de las niñas, cuyas tasas de abandono escolar y analfabetismo duplican las de sus compañeros. Aunque la iniciativa está concebida en favor de los santalianos más desfavorecidos, acogemos a niños y jóvenes de cualquier **condición social**. Los Hermanos Maristas trabajan actualmente en el distrito de Burdwan, donde viven los santalianos, y nuestro proyecto es ya una forma de convivencia. La mayoría de los cristianos son de la tribu santaliana con la que los Maristas trabajan desde el año 2010 ayudando a las chicas y chicos que han abandonado los estudios o son “**NEETS**” (que no se dedican a la educación, el empleo o la formación), dándoles la oportunidad de reincorporarse al sistema educativo o de aprender algunas habilidades para conseguir un trabajo.

Objetivo del proyecto

El proyecto “Educación y formación para niños santal y personas marginadas” tiene como objetivo dotar a las comunidades santalianas cercanas a Talit (Bengala Occidental), de habilidades y conocimientos para estar preparados para la inserción laboral o la reinserción en la educación formal. El proyecto se





llevará a cabo en el **Colegio Comunitario Marista** de la aldea de Talit, donde los Hermanos Maristas operan desde 2010 ayudando a chicas y chicos que han abandonado los estudios para realizar una alfabetización básica para así poderse reincorporar a la **educación formal** o adquirir algunas habilidades para conseguir un trabajo. El centro es muy activo para ayudar a la población; en junio del 2021 hemos implementado una distribución de paquetes de alimentos, productos de higiene personal y mascarillas, pudiendo dar una ayuda concreta a más de 400 familias y 4800 personas frágiles en situaciones de extrema dificultad debido al COVID-19 (proyecto de emergencia financiado por Miseen Cara). Desde 2013 tenemos tres clases semanales de: corte y confección, informática e inglés hablado; la participación, que era un poco irregular al principio, se está popularizando entre los pueblos santalianos de los alrededores de Talit, Jinguti, Novoghat, Bhora, Kamarpara, Bonpas, Ekpade, Burdwan, etc. Con una demanda que va en aumento, especialmente entre las chicas. Aprovechar el **potencial** de los jóvenes santalianos ha sido fundamental en la misión de nuestros hermanos en Talit. Su misión se centra especialmente en atender las necesidades de aprendizaje de los jóvenes de la tribu santaliana que han abandonado la escuela y en dotarles de habilidades para que se comprometan de forma productiva con su futuro. La iniciativa actual pretende ofrecer **nuevas oportunidades educativas** a los niños que abandonan los estudios, a los "NEETS" y a los niños excluidos y vulnerables de la comunidad santaliana, con conocimientos y habilidades que les den una nueva oportunidad de reincorporarse a la educación formal o de mejorar su futura en el ámbito laboral. Los cursos se impartirán en el Community College de

Talit, y los estudiantes tendrán que pagar unas tasas mínimas: La cuota de admisión de cada curso será de 300 rupias (79 rupias es un euro). La cuota mensual de cada curso será de 150 rupias y deberá ser pagada en la primera semana de cada mes. Las clases de Matemáticas y Bengalí para los chicos y chicas de Secundaria serán gratuitas y no necesitarán cuota de admisión. La finalidad de poner unas tasas es para que se tomen más en serio las clases y el proceso de formación, los niños-niñas que sean muy pobres no pagarán ninguna tasa. ■

El proyecto en cifras:



- 120 alumnos (50% chicos y 50% chicas) reciben formación en 5 materias diferentes: Matemáticas, sastrería, informática, inglés y lengua bengalí



- formación pedagógica impartida a 8 profesores para garantizar la preparación y la adecuación a las normas de calidad y el enfoque basado en los derechos que potencian la igualdad de género y la lucha contra la discriminación



- Entrega de 120 paquetes de alimentos para las familias pobres de nuestros alumnos.

Objetivos de los ODS:



Objetivos de los ODS:



Proyecto en Madagascar ACCESO AL AGUA POTABLE PARA LA ESCUELA SAINT CHANEL

El proyecto en breve

El proyecto pretende resolver el problema del agua en la escuela **Saint Chanel de Ihosy** (Madagascar), donde la escasez de agua potable ha empezado a afectar a la vida de los niños de la escuela y de la comunidad local, mediante la construcción de un pozo para garantizar el suministro de agua.

Contexto

Madagascar tiene una población joven - algo más del 60% tiene menos de 25 años - y una tasa de

crecimiento demográfico creciente. La comunidad es predominantemente **rural y pobre**; la desnutrición está muy extendida y las familias numerosas son la norma. En estas condiciones, es muy difícil garantizar los servicios básicos, como el **acceso a la educación y la sanidad**, y las infraestructuras nacionales.

Ihosy, la capital de la región de Ihorombe, tiene menos de 40.000 habitantes. Está situada en una zona rural y la mayoría de la población intenta ganarse la vida con la cría de ganado. Los problemas de inseguridad alimentaria afectan al sur de Madagascar, incluido Ihosy, debido a **una grave y prolongada sequía**.

El colegio Saint Chanel de Ihosy fue fundado por los Hermanos Maristas en 1986 a petición del obispo local. En los primeros años sólo había unas pocas clases, pero ahora, en 2021, la escuela acoge a unos 1.200 alumnos y emplea a una plantilla de 50 personas. El número de alumnos ha crecido de forma constante a lo largo de los años, pero debido a la falta de infraestructuras necesarias, la escuela se ve obligada a rechazar un gran número de matrículas cada año. Es una escuela diocesana administrada por los Hermanos Maristas.

La mayoría de los niños que asisten a la escuela de





Saint Chanel proceden de zonas rurales **remotas**. La escuela acoge a estas familias y les ofrece la posibilidad de pagar cuotas muy bajas (unos 4 euros al mes) para garantizar el derecho de los niños a una **educación de calidad** que no podrían recibir de otra manera.

Las tasas de abandono escolar en la región son elevadas y, desgraciadamente, se deben a las difíciles condiciones socioeconómicas de la población, que incluyen algunos problemas importantes como los matrimonios precoces. La necesidad de un **sistema educativo fuerte** para combatir este **reto social** es clara y urgente.

Además, esta región de Madagascar está sufriendo **una grave sequía**. La pobreza está más extendida debido a la pérdida de medios de subsistencia y el acceso al **agua potable** se ha convertido en un gran problema. Muchos habitantes de la región tienen que caminar varios kilómetros cada día para abastecerse de agua. Evidentemente, el problema también afecta a los niños de la escuela Saint Chanel, cuya salud está en peligro debido al agua contaminada.

En la estación seca, cuando los depósitos de agua están vacíos y el suministro de agua de la ciudad falla, el impacto en los estudiantes es **devastador**: se ven obligados a llevar su propia agua a la escuela todos los días. Para muchos, esto significa caminar **varios kilómetros** hasta un río contaminado todos los días antes de ir a la escuela. El riesgo de contraer enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades graves es, por tanto, muy alto. La mayoría de los estudiantes proceden de familias con bajos ingresos y, cuando caen enfermos, sus pa-

dres suelen tener dificultades para pagar la atención médica necesaria.

Objetivo del proyecto

Este proyecto pretende **resolver el problema de la escasez de agua** en el colegio Saint Chanel, que afecta gravemente a la vida de los alumnos. La escuela ha emprendido esta iniciativa para cavar un pozo que garantizará el acceso continuo al agua para los alumnos, el personal de la escuela y la comunidad local. El objetivo principal del proyecto es **promover la salud y el bienestar de estos beneficiarios**. ■

El proyecto en cifras:

El proyecto pretende preservar la salud de la zona de influencia de la escuela Saint Chanel, que atiende a unos 1.200 alumnos, 50 miembros del personal y a sus familias.



- Los principales objetivos son:
- Garantizar un fácil acceso al agua potable para la escuela
- Mejorar el rendimiento escolar
- Proporcionar un mejor entorno para los niños de la escuela

Objetivos de los ODS:



Objetivos de los ODS:





Fondazione Marista
per la Solidarietà
Internazionale Onlus
FMSI
Per il Bene dei Bambini

INFORME SOCIAL 2020

Consulta el Informe Social
2020 en nuestra web
www.fmsi.ngo